

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DETERMINADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA/DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD**

Por Resolución de fecha 21 de junio de 2024 se convocó el concurso público para la contratación de personal laboral de investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad

En la base sexta de la citada convocatoria se designaba a los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Valoración que valorarían la documentación presentada por las personas aspirantes en el proceso selectivo.

En el Reglamento por el que se establece el procedimiento de contratación de personal investigador, técnico y/o de gestión de la Universidad para la realización de tareas científico-técnicas en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobada por Consejo de Gobierno de fecha 29 de septiembre de 2023, se establecía en el art. 10.1 que los miembros de la Comisión de Valoración serían estables durante seis meses.

Teniendo presente lo anterior, este Rectorado

**HA RESUELTO:**

**Primero.** - Nombrar nuevos miembros de la Comisión de Valoración, que quedará constituida de la siguiente forma:

**TITULARES:**

Presidente: Fernando Enrique García Muñía, vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

Vocal 1: Nuria Elisa Morere

Vocal 2: Matteo Re

Secretaria: María Isabel Gómez Redondo, responsable del Servicio de Personal de Proyectos de Investigación (PPI) (con voz, pero sin derecho a voto)

**SUPLENTES:**

Presidente: Sonsoles Manotas Cabeza, vicegerente de Investigación e Innovación

Vocal 1: Teresa Barrús

Vocal 2: Mario Pedrazauela

Secretaria: Ana Isabel Ferreiro Díaz, Personal adscrito al Servicio de PPI (con voz, pero sin derecho a voto).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HUMANES HUMANES MARÍA LUISA	04-07-2024 06:55:14
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	04-07-2024 20:52:44

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipán, s/n - 28933 Alcalá de Henares

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-07-2024 08:19:21

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2

**Segundo.** - Ordenar la publicación de esta Resolución en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablón-de-anuncios>), así como en la página web de investigación (<https://www.urjc.es/i-d-i/convocatoria-investigacion>). En virtud de lo establecido en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

**Tercero.** - La presente modificación no supone la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, o recursos contencioso-administrativo ante los juzgados contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, ambos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
**EL RECTOR**

Vic. de Investigación, Innovación y Transferencia  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

### Vicerrectora de Relaciones Internacionales

Fdo.: Fernando Enrique García Muiña

**Fdo.: Maria Luisa Humanes Humanes**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HUMANES HUMANES MARÍA LUISA	04-07-2024 06:55:14
GARCÍA MUÑA FERNANDO ENRIQUE	04-07-2024 20:52:44

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	08-07-2024 08:19:21

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2